



MEMORANDO DE COOPERACIÓN, AMISTAD E INTEGRACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PROFESIONALES DE PUERTOS Y COSTAS Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRADORES PORTUARIOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Considerando, que la Asociación Internacional de Profesionales de Puertos y Costas (AIPPYC) , y la Asociación Nacional de Administradores Portuarios (ANAP) comparten importantes objetivos similares en el desarrollo del sistema portuario iberoamericano; y

Considerando, que la AIPPYC , y la ANAP son importantes vínculos entre los puertos venezolanos y los profesionales del sector en Iberoamérica; y

Considerando, que la AIPPYC, y la ANAP tiene mutuo interés en impulsar el desarrollo portuario y el comercio marítimo entre nuestras naciones, y

Considerando, que es propósito de las dos instituciones conducir programas hacia un entendimiento y estrechar las relaciones entre ellas, así como la promoción de las actividades portuarias y el desarrollo profesional entre nuestras naciones, y

Considerando, que la integración de la comunidad portuaria, con la iniciativa de administradores y profesionales, es vital para el crecimiento de nuestros puertos.

Por lo tanto, la Asociación Internacional de Profesionales de Puertos y Costas y la Asociación Nacional de Administradores Portuarios de la República Bolivariana de Venezuela, resuelven a través de este memorando, desarrollar y expandir un mutuo entendimiento y aplicar los beneficios de las instituciones entre sus miembros,

Firmado y hecho efectivo en septiembre de 2005, en la ciudad de Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela,

Gustavo Anschutz
Ing. Civil
Presidente A.I.P.P.Y.C

Arq. Jasmine Lizcano
Presidente de ANAP

Jacqueline Bolívar
Abogado
Representante A.I.P.P.Y.C Venezuela